

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

13 DE DICIEMBRE DE 2018

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad Greenalia, S.A. (en adelante "Greenalia" o "la Sociedad" indistintamente)."

HECHO RELEVANTE

El pasado 11 de diciembre de 2018 el mercado EuroMTF de Luxemburgo aprobó la cotización de los bonos corporativos de Greenalia S.A. emitidos el 6 de noviembre de 2017 (ISIN XS1697899596) y el 7 de agosto de 2018 (ISIN XS1861336250), en su plataforma LGX (Luxembourg Green Exchange).

El equipo del *Luxembourg Green Exchange* (LGX) ha completado un análisis exhaustivo de la documentación relativa a ambos bonos, incluyendo el informe de valoración externo realizado y emitido por Vigeo Eiris que califica ambos bonos como "Green Bonds", concluyendo que los bonos emitidos cumplen con los criterios necesarios para ser incluidos en la plataforma LGX.

LGX es la primera plataforma y líder mundial de emisiones dedicadas a instrumentos financieros sostenibles.

Puede encontrar toda la información relativa a ambos bonos en los siguientes links de la web de LGX:

<https://www.bourse.lu/security/XS1697899596/257955>

<https://www.bourse.lu/security/XS1861336250/269493>

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 13 de diciembre de 2018

Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.